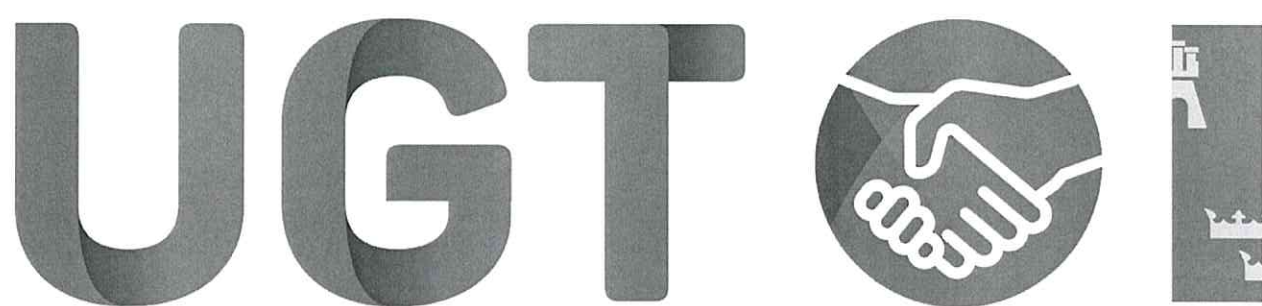


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

28/05/2024



9J

Elecciones Europeas

FALTAN 12 DÍAS

PROTAGONISTAS

Manuel Pineda
Candidatura de Sumar



«Queremos impulsar una directiva europea que obligue

a los Estados a que el 20% de las viviendas sean sociales, como en Holanda y Dinamarca»

Joaquín Segado
Diputado regional del PP



«Si alguien personifica el castigo a la Región es Teresa

Ribera, a la que se recompensa con un retiro dorado»

José Vélez
Líder del PSRM



«López Miras está provocando un grave daño a los intereses de la Región con su estrategia de confrontación»



Terry, Sebastian y Diana Sergeant, por el paseo marítimo de Mar de Cristal, donde veranean desde hace quince años. J. M. RODRIGUEZ / AGN

El sector turístico ve necesario ser más sostenible y evitar las masificaciones

Expertos y empresarios abogan en plena campaña por una oferta más rural y ecológica, por el transporte público y por la gestión de los recursos hídricos

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. La apuesta por crear un sector turístico más ecológico, digital, inclusivo, resiliente y con capacidad de respuesta es uno de los retos fijados por la Unión Europea y que ahora, en plena campaña electoral, cobra aún más fuerza si cabe. Proponer medidas para desarrollar un

turismo europeo de calidad fomentando la sostenibilidad es el objetivo que también se plantea el sector en la Región de Murcia, donde conseguirlo debe ser la prioridad, para evitar, entre otros problemas, la masificación que afecta ya de manera directa al ecosistema social desde las islas Baleares hasta las Canarias, pasando por Barcelona y Málaga.

El número de visitantes en la Región de Murcia no ha parado de crecer en los últimos años. En 2023, con respecto al año anterior, el aumento fue del 20,9% y ya, en el primer trimestre de este ejercicio, el incremento es del 14%, según los datos aportados

por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (Itrem). Solo el año pasado llegaron casi un millón de viajeros, que dejaron 1.256 millones de euros, una cifra nada desdeñable a la que el sector no quiere renunciar. Este 2024 ya van 357.335 extranjeros, lo que supone un 14,7% más que en el mismo periodo del año anterior. Seguir en esta línea ascendente es la base de los empresarios del sector, pero bajo el paraguas de la sostenibilidad en todos los sentidos.

«En pleno siglo XXI, ya no es posible entrar en los mercados turísticos si no es bajo criterios de sostenibilidad. Es ya una con-

dición 'sine qua non' y no solo medioambiental, sino social, para evitar la llamada 'turismofobia', explicó a LA VERDAD el presidente de la Asociación de Hoteles y Alojamientos Costa Cálida Murcia, José Catalá. Cree que «aún estamos a tiempo de ofrecer destinos no masificados y con un nivel de uso moderado».

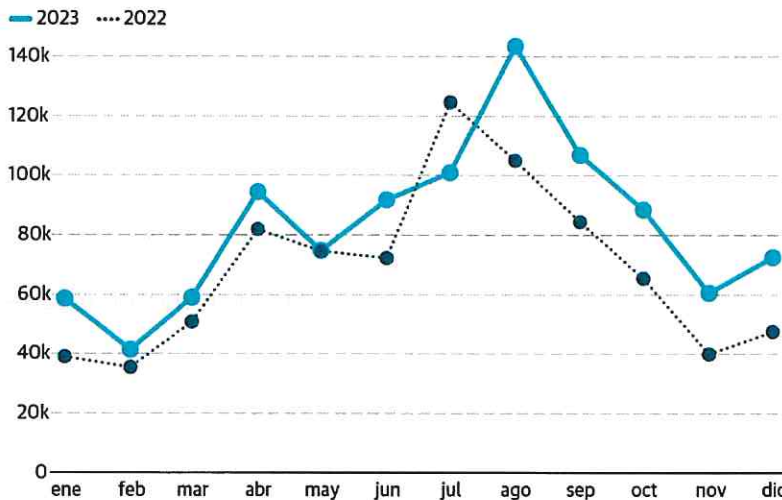
Con vistas a un futuro

Una de las apuestas del sector es el turismo rural y el de naturaleza, como asegura la profesora del grado de Turismo de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), Pilar Jiménez, y corrobora el biólogo, consultor y profesor

INTENSIVOS VERANO

JULIO Y AGOSTO
PRESENCIALES U ONLINE
MURCIA - CARTAGENA - ALCANTARILLA

Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en la Región de Murcia



* Los datos correspondientes al año 2023 son provisionales.

de la Facultad de Turismo de la Universidad de Murcia, Hermínio Picazo. De hecho, es un subsector que crece por encima del resto. El incremento de viajeros en casas rurales fue en 2023 del 55,7% y del 39,4%, en campings.

Picazo aboga por poner medidas y apostar por un turismo de naturaleza y rural siempre haciendo una buena gestión de los recursos hídricos, «tan escasos en la Región». Sobre la masificación, afirma que, aunque no la haya, «hay pistas que apuntan a que si no hacemos nada de cara a un futuro y el turismo sigue creciendo como hasta ahora, sí que podría ser un problema». Apunta a Cartagena y la llegada de cruceristas. En este caso, ve preciso, para evitar grandes aglomeraciones y las quejas ciudadanas, «ampliar la temporada de cruceros y evitar la coincidencia de grandes buques en un mismo día».

Para La Manga, donde cada verano se llegan a juntar más de 250.000 personas, Picazo cree preciso frenar las construcciones residenciales y apostar más por las hoteleras. También potenciar el transporte público y, por qué no, dice, recuperar la posibilidad de un tren que circule por el centro de La Manga.

Mayor ordenación

Precisamente, en este sentido, el director de Anse asegura que siempre existirá el turismo de sol y playa, pero apuesta por una ordenación de este tipo de turismo teniendo en cuenta las limitaciones de cada una de las zonas geográficas donde se dé.

Huyendo de esa masificación y buscando la tranquilidad vienen Alan y Diana Barr, una pareja de turistas británicos de 64 años, de Portsmouth, al sur de Inglaterra. Lo llevan haciendo desde hace 16 años, desde que «recomendados por unos amigos» conocieron «este idílico lugar». Pese a que el 'Brexit' lo cambió todo, «ahora solo podemos estar como máximo tres meses

Cuotas de los mercados emisores de turismo extranjero a la Región de Murcia



Fuente: Itrem (Instituto de Turismo de la Región de Murcia)

Gastos de los turistas extranjeros

	Región de Murcia	España
Estancia media (días)	12	7
Gasto medio diario (€)	106	175
Gasto medio por persona (Total estancia) (€)	1.266	1.278
Gasto total (Millones de euros)	1.256	108.662

—cuenta—, seguimos viniendo con unos amigos en autocaravana y lo seguiremos haciendo».

Buscando ese sosiego también llegan a Mar de Cristal (Cartagena) desde hace quince años Terry Sergeant con su esposa Diana y su hijo Sebastián. «El buen tiempo, la calidad de vida, la amabilidad de la gente y la tranquilidad es lo que buscamos. Esto no tiene precio; por eso nos quedaremos aquí a vivir», comenta.

Precisamente, el turismo británico es el que se está resintien-

Este 2024 ya van 357.335 visitantes internacionales, lo que supone un 14,7% más que en el mismo periodo del año anterior

La afiliación a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viajes subió un 4,1%, al llegar a los 45.289

do desde el 'Brexit'. En 2019, Reino Unido representaba el 42,9% del turismo internacional de la Región de Murcia, pero en el balance de 2023 este mercado se redujo hasta el 27,3% del total en beneficio de otros destinos que han ganado mayor peso específico. Ahora llegan más franceses. Lo hicieron en un 25% más en 2023 con respecto a 2022. Igual ocurrió con belgas, nórdicos y alemanes. Destacable es el caso de los primeros, con un crecimiento de un

La mitad de los viajeros extranjeros entran por el aeropuerto

La importancia del aeropuerto internacional de la Región de Murcia en este sector es ya estratégica si se tiene en cuenta que uno de cada dos turistas que llegan desde fuera de España lo hacen a través de esta infraestructura. En el año 2023 llegaron y salieron 992.514 pasajeros, lo que supuso un 20,9% más con respecto al año anterior. La apertura de las rutas, desde el pasado mes de diciembre y durante todo el año, con Madrid y Barcelona, está contribuyendo a incrementar la actividad y el impacto turístico más allá de la temporada alta. El número de vuelos con esas dos ciudades han crecido un 20%, a los que hay que sumar esta temporada las conexiones con otras 23 ciudades de siete países.

123,1%. Llegan más y durante más tiempo. En 2023, la duración media de la estancia de los turistas extranjeros en la Región se situó en 11,9 días, muy superior a la media nacional: 7,3 días. La Región de Murcia es, así, la comunidad de España donde más tiempo se quedan.

Gasto por viajero

Según los datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el pasado año el gasto medio diario de cada extranjero que visitó la Región alcanzó los 105,97 euros, un 6,7% más que en 2022 y un 14,5% más que en 2019. Reino Unido fue el país emisor de visitantes que mayor gasto turístico generó. En total, fueron, según las mismas fuentes, 342,6 millones de euros y supuso el 27,3% del total.

También se ha dejado notar en el empleo. La afiliación a la Seguridad Social en la Región de Murcia en hostelería y agencias de viajes, en valor medio, fue de 45.289 trabajadores, lo que representa un incremento del 4,1% interanual (1.778 afiliados nuevos).

EL COMENTARIO

Camino de Barinas y Macisvenda



MANUEL BUITRAGO

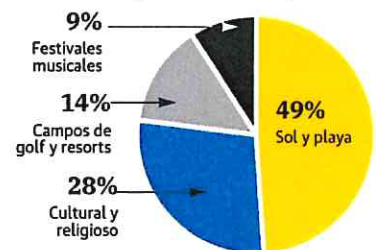
Para disfrutar de una escapada rural, por ejemplo de la ruta del río Chicamo, hay que perderse por el nordeste de la Región, más exactamente por las pedanías de Barinas y Macisvenda. Estos enclaves del municipio de Abanilla están a un tiro de piedra de la ciudad de Murcia, pero a una distancia muy considerable de las grandes políticas europeas. Sucede con los núcleos aislados (y olvidados) que muchos consideran remansos de paz y en los que cohabitan, como un cuadro a brochazos, su naturaleza virginal con canteras a cielo abierto o

cualquier otro signo de perturbación.

La zona de Barinas y Macisvenda, incluida Mahoya, es conocida como la Palestina murciana por su singular paisaje, similar al del Valle de Ricote. Es la Europa despoblada, como las pedanías altas de Lorca y de la comarca del Noroeste. Allí llegan las inversiones a cuentagotas por aquello de optimizar recursos o porque apenas hay votos. Sufren éxodo poblacional, compensado en parte por urbanitas que se montan sus casitas aisladas (o sus casoplones). No parece que los candidatos asomen por allí.

VEREDICTO POPULAR

¿Qué tipo de turismo debería ofrecer la Región a los europeos?



El SMS convoca los primeros concursos de traslados abiertos y permanentes

J. P. P.

MURCIA. Después de años de espera y de obstáculos burocráticos, el Servicio Murciano de Salud (SMS) convocó ayer los primeros concursos de traslados abiertos y permanentes, que deben permitir una movilidad más fluida y ágil en el sistema sanitario. En concreto, el Boletín Oficial de la Región (Borm) publicó los concursos de Endocrinología y Nutrición, Neurología, técnico especialista sanitario (radioterapia), ingeniería técnica industrial y gestión administrativa.

Los interesados tienen hasta el 27 de junio para presentar sus solicitudes. El SMS subraya que «lo que diferencia estos procedimientos de los anteriores es el carácter abierto y permanente de las convocatorias, ya que mantienen su vigencia en el tiempo». El nuevo modelo plantea que la oferta y adjudicación de destinos se realice semestralmente. En las próximas semanas, «se irán publicando convocatorias con el resto de opciones estatutarias, entre las que figura Medicina Familiar y Comunitaria en Atención Primaria».

El proceso para llegar hasta aquí no ha sido fácil. La Mesa Sectorial de Sanidad abordó este nuevo modelo de concurso de traslados ya en 2018, pero su desarrollo se ha ido alargando. La Mesa Sectorial aprobó el borrador de las bases en marzo de 2023, pero un informe de los servicios jurídicos del SMS cuestionó numerosos puntos. Esto obligó a rehacer el documento con algunas modificaciones.

Las bases generales

El pasado 13 de abril se publicaron en el Borm, finalmente, las bases generales a las que deben ajustarse los procedimientos de concurso de traslados abierto y permanente. Ahora, se convocan las primeras categorías en un proceso que se alargará hasta final de año.

El secretario general de la Federación de Sanidad de Comisiones Obreras, Miguel Ángel López, se congratuló de este paso. «Es un objetivo desde hace muchos años. En la modalidad ordinaria, las convocatorias salían cada 5 o más años y se tardaba hasta un año y medio en resolver», recordó. «Ahora, este nuevo modelo va a permitir que la movilidad en el SMS sea mucho más fluida y transparente», se felicitó.

Denuncia ante el Defensor del Pueblo el ingreso de su hija en Psiquiatría de adultos

«Es una experiencia muy dura, no es el sitio adecuado para una menor de edad», lamenta

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La hija de José Luis comenzó a protagonizar autolesiones que ponían en peligro su vida tras sufrir 'bullying' en su instituto de Cartagena. Con 15 años ingresó hasta cinco veces en la Unidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia de La Arrixaca. Pero su situación no mejoró. Ya con 16 años volvió a ingresar, pero esta vez en la planta de adultos del Santa Lucía, en Cartagena. Allí pasó «tres meses». José Luis denuncia que este entorno no es el adecuado para una

menor de edad con ideación suicida, aunque los profesionales «son excelentes y han actuado de diez», explica a LA VERDAD. Actualmente, la adolescente se encuentra en el Román Alberca.

José Luis escribió el pasado mes de marzo al consejero de Salud, Juan José Pedreño, y al Defensor del Pueblo, Ángel Gabiñondo, para denunciar la situación de su hija y reclamar que la Región de Murcia habilite recursos psiquiátricos para menores de edad. Su caso lo reveló ayer la diputada regional socialista Marisol Sánchez Jódar en la comisión de Infancia y Adolescencia de la Asamblea Regional.

«Desde julio de 2023, mi hija ha venido protagonizando y sufriendo continuos y recurrentes episodios de autolisis que han requere-

do de casi incontables ingresos en Urgencias del Santa Lucía», explicaba el padre en su escrito al consejero y al Defensor. El pasado mes de febrero, con 16 años, ingresó en una habitación de la planta de Psiquiatría de este hospital «con el único propósito de

El PSOE pide que la Unidad Infancia Juvenil de La Arrixaca cubra hasta los 20 años

Salud señala que «la norma» fija el límite en 16 años y defiende que se ofrezca «la mejor atención»



Juan José Pedreño, ayer, en la Asamblea Regional. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

Cerca de 60.000 niños y adolescentes presentan algún problema de salud mental

J. P. P.

MURCIA. La salud mental protagonizó buena parte del debate de ayer en la comisión de Infancia y Adolescencia de la Asamblea Regional, donde compareció el consejero de Salud, Juan José Pedreño. Cerca de 60.000 menores de edad son atendidos en la Región de Murcia por algún problema de salud mental y, de ellos, unos 3.000 padecen algún trastorno grave, detalló Pedreño. La salud mental de niños, adoles-

centes y jóvenes se ha deteriorado desde la pandemia. El consejero destacó la puesta en marcha de actuaciones para abordar «el uso patológico de internet, los medios digitales y las redes sociales», en el marco del Plan Regional de Adicciones, mediante la promoción de campañas de sensibilización, «así como medidas dirigidas a acotar y conocer con precisión la magnitud de este problema en niños y jóvenes».

Con respecto al suicidio, Pedreño señaló que el problema

se aborda desde un punto de vista «transversal», con prevención en el ámbito escolar. En todos los servicios de Urgencias de la Región se ha implantado un protocolo de prevención de la conducta suicida que se irá extendiendo también a los centros de salud, explicó. Más de 1.800 adolescentes de entre 14 y 19 años fueron atendidos por autolesiones o intentos de suicidio en los servicios de Urgencias de la Región entre 2013 y 2022, según datos del Servicio Murciano de Salud.

salvaguardar su vida, contra la que atenta constantemente». La familia solicitó su traslado a algún centro especializado «en adolescentes y conductas lesivas», aunque estuviese en otra comunidad autónoma o fuese de titularidad privada. En concreto, se proponía su derivación a la residencia ITA de la Comunidad Valenciana. «A día de hoy, solo tenemos una opción: mantenerla 'presa' en la planta de Psiquiatría general del Santa Lucía sin un diagnóstico preciso, rodeada de pacientes de todas las edades y patologías, algunas violentas o difícilmente comprensibles para una adolescente de 16 años», lamentaba el padre.

Posteriormente a este escrito, la paciente fue trasladada al Román Alberca, «donde se tratan todo tipo de pacientes de todas las edades». Pero también aquí permanece «rodeada de adultos», se queja José Luis en una nueva carta enviada al Defensor del Pueblo. «La menor ha confesado sentir miedo en ocasiones», ya que «fruto de su enfermedad», algunos pacientes «han exhibido públicamente en planta todo tipo de comportamientos». El padre explica a LA VERDAD que, en el Santa Lucía, la menor pudo pasar parte de su estancia en una habitación individual, pero en ocasiones tuvo que compartir su espacio «con personas de todas las edades». «Es una experiencia muy dura para una adolescente, no es el lugar adecuado», resume.

El grupo parlamentario socialista ha presentado una moción en la Asamblea en la que reclama «el aumento de edad en la hospitalización de la unidad de Psiquiatría infanto juvenil de la Región de Murcia», así como la ampliación de las plazas. Las ocho camas actuales son insuficientes, denuncia la diputada Sánchez Jódar.

Duplicar las plazas

La Estrategia de Mejora de Salud Mental 2023-2026 contempla duplicar las plazas actuales, hasta llegar a 16, y dotar la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para la infancia y Adolescencia «de nuevos espacios y salas para la atención de los pacientes y sus familias». Sin embargo, no se recoge en el documento una ampliación de la cobertura a la población de entre 16 y 18 años. Los socialistas proponen que esta unidad cubra hasta los 20 años de edad.

La Consejería de Salud señaló que «la norma establece que a los menores de 16 años se les atiende en servicios diferenciados de infancia y adolescencia, y a los mayores de 16, en programa de adultos». En algunos casos «y debido a la complejidad, la situación o la vulnerabilidad de la persona» se atiende a pacientes mayores de 16 en estas unidades de infancia y adolescencia, explicaron desde este departamento. No es el caso de esta menor, que ha permanecido ingresada en la planta de adultos. Salud defendió que se le está ofreciendo «la mejor de las respuestas posibles a ella y a su familia».



Almuerzo de trabajo y despedida en la Croem

El presidente de Croem, José María Albarracín, convocó ayer a las empresas adheridas a la confederación regional para hablar de la actualidad económica y empresarial. En el almuerzo, en el que también se expusieron retos e inquietudes de los asistentes, según la patronal, el presidente aprovechó para «agradecer el apoyo indiscutible del sector empresarial durante sus diez años al frente de Croem». Albarracín dejará su cargo a finales de junio.

Fomento encarecerá la vivienda protegida para incentivar su construcción con inversión privada

La Consejería quiere elevar el precio máximo de la venta y el alquiler de las VPO porque ahora «no existe oferta» por parte de los promotores

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. La promoción y construcción de viviendas de protección oficial (VPO) está estancada en la Región de Murcia. El Gobierno regional lleva años sin levantar un solo edificio destinado a alquiler o venta con un precio asequible y el sector privado no ve la rentabilidad, y menos con la actual inflación de por medio. Esta situación ha provocado que el parque de viviendas catalogadas como VPO haya pasado de casi 4.000 en 2008 a 83 el año pasado, según las últimas estadísticas de la Consejería de Fomento.

La vía de la promoción pública de viviendas no remonta por parte de la Comunidad debido a la falta de presupuestos y de suelo donde edificar. La otra opción es la promoción privada, pero los altos costes de la construcción han disuadido a los promotores, que se encuentran con unos precios topados por la Administración y que están por debajo del valor de mercado.

El Ejecutivo regional, ante esta situación, ha movido ficha y ha optado por favorecer la construcción privada de VPO. La Consejería de Fomento, a través de una orden, encarecerá el precio máximo del metro cuadrado útil en estas viviendas para despertar el interés de los promotores. La Di-

rección General de Vivienda y Arquitectura va a preparar una nueva regulación para elevar la cuantía del módulo básico regional, que ahora mismo se sitúa en 830 euros/m², para que los constructores puedan hacer frente a «los costes directos e indirectos a los que está sometida» la edificación de las VPO de promoción privada.

Este departamento considera que ahora mismo «no existe oferta de este tipo de viviendas», pero no deja pistas de cuánto se va a incrementar. Junto con este cambio, Fomento también pretende aprobar una nueva delimitación de las áreas geográficas donde será más o menos caro comprar estas casas. La fórmula para fijar los precios consiste en multiplicar el módulo base (que aumentará con la nueva orden) por un coeficiente autonómico que varía según municipio, pedanía o dipu-

tación. Murcia, Cartagena y el casco urbano de Lorca son los territorios con mayor valor de la VPO (los promotores no pueden vender por encima de los 1.618 euros/m²), seguido de Molina de Segura, Alcantarilla y algunas pedanías lorquinas (1.435,9 euros/m²).

La situación actual, defiende Fomento, «impide que se promueva la construcción de este tipo de vivienda más asequible para los ciudadanos que no tienen capacidad económica para acceder al mercado de la vivienda libre». Sin embargo, la subida de los precios,

Frecom pide acompañar el incremento con ayudas a los más jóvenes para pagar la entrada o el préstamo de estas casas

20% para mejorar la construcción con inversión privada.

El sector llevaba pidiendo una revisión de estos precios desde los primeros efectos de la inflación. Otro problema para las VPO es el espacio público disponible en los planes urbanos, algo que pretendía arreglar la nueva Ley del Suelo del Gobierno central. El PSOE quería aumentar el terreno reservado para la edificación de viviendas protegidas, pero ha paralizado la tramitación de su norma en el Congreso de los Diputados por falta de apoyos.

Subidas de entre un 20% y un 50% en otras comunidades

La revisión del precio máximo de las viviendas protegidas para la promoción privada no es solo cosa de Murcia. Madrid acaba de sacar adelante una subida del valor del metro cuadrado que va desde el 35% al 50% según la zona, aunque también ha aprobado incentivos fiscales para acceder a este tipo de viviendas. Cantabria, a principios de año, también marcó otra subida del

tanto para el alquiler como para la compra, en un principio deberá ser asumida por los interesados en acceder a un piso de estas características.

Ajustarse al mercado

La Consejería ha comenzado a consultar a todos los sectores qué incremento aplica al módulo de las VPO para «adecuar» estos precios «al contexto económico actual, en particular debido a los importantes encarecimientos de los costes de construcción y por la exigencia de edificar con elevados estándares de eficiencia energética», defiende.

Los precios máximos aplicables actuales se regularon en 2022 por los efectos económicos de la crisis del coronavirus. Ahora, la Consejería apunta a las consecuencias de la guerra en Ucrania, «que ha contribuido en los aumentos del precio de la energía, lo que ha dado lugar a un aumento de los costes del sector de la construcción».

El presidente de la patronal de la construcción Frecom, José Hernández, considera que la subida deberá «adaptarse» a los precios del mercado actual, pero pide que el debate no se centre tanto en la revisión del módulo de las VPO como en incentivar el acceso de dos formas: «subsidiaciones y subvenciones». Hernández cree que el beneficio de tener una VPO hoy «no es tangible en el ahorro económico». Las administraciones tienen que ayudar a pagar el préstamo, sobre todo a los más jóvenes, y la entrada de la casa, incide. «Ante esa situación, si será bienvenida la subida de los precios máximos de la vivienda».

Aumenta la compra de viviendas entre los murcianos, pero cae la firma de hipotecas

A. S. / EP

MURCIA. La Región de Murcia registró entre enero y marzo de este año la compraventa de 5.902 casas, lo que supone un aumento del 20,8% en este tipo de operaciones respecto al último trimestre de 2023. La cifra está por encima de la media estatal (16,6%), según un informe del Decanato Autonómico del Colegio de Registradores de España. El número de unidades vendidas supone, además, el 3,73% del total nacional y convierte la Comunidad en la sexta autonomía en la que más viviendas se han traspasado de manos.

Frente a esto, la firma de hipotecas sobre viviendas en la Región de Murcia descendió un 28,64% en marzo respecto al mismo mes del año anterior (frente a una bajada del 18,09% a nivel nacional), empeorando su evolución interanual hasta registrar un total de 800 operaciones, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esto muestra una tendencia en la que ha predominado la compra de viviendas sin necesidad de hipotecarse, ya que los préstamos adquiridos por los murcianos han retrocedido un 23,52% en comparación con los firmados el pasado mes de febrero.

79 millones en préstamos

En la Región de Murcia, se prestaron 79,37 millones de euros para la constitución de hipotecas sobre viviendas en marzo, un 21,18% menos del capital prestado que hace un año. Comparado con el mes anterior, el capital prestado para constituir hipotecas bajó un 17,19%. La compraventa de casas ha cumplido con el componente estacional de los primeros trimestres del año, pero también se tiene en cuenta la fortaleza del mercado residencial.

Del total de unidades vendidas en la Región en los primeros tres meses de 2024, 1.153 eran nuevas (+21,5%) y 4.749 usadas (+20,6%).

SEFIL ASESORES DE EMPRESAS, SDAD. COOP. EN LIQUIDACIÓN
En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2024, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad al amparo del artículo 101 de la Ley 8/2006 de Cooperativas de la Región de Murcia y aprobación del siguiente Balance Final y proyecto de distribución del activo:

ACTIVO	Importe (euros)	PASIVO	Importe (euros)
Fondo Social	24.303,04	Réditos ej. anteriores	-17.715,38
Caja social	6.587,66	Total pasivo	6.587,66
Total activo	6.587,66		

La adjudicación del Haber Social, que asciende al importe de 6.587,66 euros, se realiza entre los cooperativistas a prorrata de sus respectivas participaciones.
En Chaza, a 24 de mayo de 2024
EL LIQUIDADOR ÚNICO



Pedro Luis Ripoll, Mikel Sánchez, Mariano de Prado y Ramón Cugat. LV

Ripoll dirigirá la cátedra de Traumatología y Medicina del Deporte del CEU

Contará con un comité directivo formado por los traumatólogos Mariano de Prado, Mikel Sánchez y Ramón Cugat

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad San Pablo CEU presentó ayer su nueva cátedra de Traumatología y Medicina del Deporte que contará con un titular con un pionero de la Medicina Deportiva, el murciano Pedro Luis Ripoll, y un comité directivo de alto nivel: los traumatólogos Mariano de Prado, Mikel Sánchez y Ramón Cugat.

El objetivo de esta cátedra es formar a otros especialistas con técnicas innovadoras, así como favorecer el intercambio de ideas que permitan trasladar con rapidez el conocimiento de la consulta al aula y viceversa. El traumatólogo Pedro Luis Ripoll defendió la necesidad de introducir las matemáticas en el diagnóstico de las patologías y las deformidades del aparato locomotor para contar con

diagnósticos médicos más precisos y basados en certezas. Es lo que denominó, un 'electrocardiograma' del aparato locomotor, una prueba que permitirá contar con información precisa de cada paciente con la ayuda de los laboratorios de análisis de movimiento. Estos estudios ofrecen datos objetivos de la marcha de los pacientes con lesiones: cómo modifican su estructura anatómica en función del movimiento, cuál es la actividad eléctrica de los músculos o la fuerza de las extremidades al caminar o correr.

Otro de los puntos fuertes será la medicina regenerativa aplicada a la traumatología, «despojada de cualquier pátina milagrosa», explicó Ripoll. «Creemos que el futuro pasa por hacer de la Traumatología una especialidad menos mecánica, sin tantos tornillos y placas, estimulando la biología. Pero aún estamos en los albores. Estamos aún en Altamira y debemos llegar al Prado», dijo. El acto contó con la presencia de la rectora del CEU, Rosa Visiedo Claverol, y el decano de Medicina, Tomás Chivato.

El grado en Operaciones Militares Aeroespaciales agota sus plazas

Impartido en el Centro Universitario de Defensa, ofrecerá 90 puestos tras el visto bueno de la Comunidad

LA VERDAD

SAN JAVIER. El Centro Universitario de Defensa (CUD) de San Javier, integrado en la Academia General del Aire (AGA), acogerá el nuevo grado en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales, tras la aprobación del Consejo de Gobierno el pasado jueves. Según informa la Comunidad, lo impartirá la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y cuenta con una oferta de 90 plazas que se cubren en su totalidad. Así lo puso de ma-

nifiesto el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, durante la visita que ayer realizó al laboratorio de Aerodinámica Experimental del Centro Universitario de Defensa (CUD). Este se encuentra localizado en la Academia General del Aire y formará parte de la oferta académica de la Politécnica de Cartagena.

El grado en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales sustituye al de Ingeniería en Organización Industrial. Los alumnos se formarán en tres especialidades fundamentales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio: vuelo, defensa y control aeroespacial, y cibereespacio. Cuenta con un edificio de dirección, gestión, adminis-

tración y servicios propios. En el pabellón se sitúa la biblioteca. Entre los pabellones 3 al 6 se localizan trece aulas de docencia general compartidas con la Academia General del Aire (800 plazas), además de otras dependencias. En los pabellones 7, 8 y 9 se sitúan los laboratorios de química y medio ambiente, de física, el de aerodinámica experimental y el túnel de viento.

Este grado unifica la formación militar y universitaria en un solo plan de estudios de 240 créditos y cuatro cursos de duración y «da solución a una disfunción actual en la que los alumnos tienen que cursar dos planes de estudios, uno militar y el grado en Ingeniería en Organización Industrial, con una dedicación conjunta de 350 créditos».



Autoridades atienden las explicaciones de docentes en el CUD de San Javier, ayer. CARM

EUROPAMUR ALIMENTACION, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad EUROPAMUR ALIMENTACION, S.A., a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Churra-Murcia, Avda. de Alicante, 2, el día 28 de junio de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2024, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio 2023.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2023.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos. Churra - Murcia, a 20 de mayo de 2024.

El Presidente del Consejo de Administración, Joséfa Vivanco Mondejar.

ALIMENTOS COMPUESTOS Y AVES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Urbanización San Gines, La Azohía (Cartagena), chalet Avenida Poniente 432, el 28 de junio de 2024 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día en el mismo lugar y hora.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2023.

Segundo.- Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.- Puntos y preguntas. Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 21 de mayo de 2024

El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Tarraga Paya

1 DE CADA 6 PERSONAS EN EL MUNDO NO SABE SI COMERÁ HOY.

ANTE LA POBREZA, REACCIONA.
902 330 331
www.internomoxfam.org



Concentración de docentes y padres por el calor en las aulas

F. C.

MURCIA. Familias y docentes se echarán a la calle este miércoles para protestar contra la falta de climatización en los colegios e institutos de la Región, que han comenzado a padecer las aulas temperaturas.

La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA) ha convocado una concentración desde las seis y media hasta las ocho de la tarde frente a la sede de la Consejería de Educación, en la avenida de La Fama de Murcia, para «demandar mejoras en infraestructuras que incidan en el bienestar térmico. Llevamos

muchos años reivindicando acciones claras por parte de la administración educativa para mejorar la climatización de nuestros centros. No podemos permitir que se malogren periodos lectivos a causa de las altas temperaturas, ya que eso reduce directamente en la calidad de nuestro sistema educativo», exigen desde la FAPA.

Los padres de alumnos, que contarán con la asistencia de docentes convocados por los sindicatos, denuncian que «si el consejero de Educación, Víctor Marín, prescindiera del aire acondicionado de su despacho, sabría de lo que hablamos».

La escolarización en Infantil se refuerza con 3.000 plazas públicas

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno de España ha destinado 40 millones para la creación 3.000 plazas públicas y gratuitas de Infantil en la Región, según indicó ayer en Alguazas la delegada del Gobierno. Mariola Guevara presentó en el colegio Monte Anaor el plan para el impulso a la escolarización en el primer ciclo de Infantil, al que el Ejecutivo central dedica más de 670 millones de euros hasta 2025. Permite la creación de 60.000 plazas para niños de 0 a 3 años.

Los antiguos becarios podrán pagar cuotas para rescatar años de cotización

El Gobierno alcanza un principio de acuerdo con los sindicatos que permitirá a los científicos e investigadores jubilarse antes y con más pensión

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Las fuertes concesiones que el Gobierno ha hecho para que las personas que trabajaron como becarios puedan rescatar esos años de vida laboral ante su futura jubilación han dado sus frutos. El Ministerio de Seguridad Social alcanzó ayer un «principio de acuerdo» con los sindicatos para reformular el método que ya había puesto en marcha para recuperar esos periodos de cotización que no se habían reflejado en su historial en la Seguridad Social y que había generado un rechazo absoluto por las cuantiosas sumas que debían desembolsar, según confirmaron UGT y CC OO. La patronal también ve con buenos ojos estas mejoras, pero no considera que sea objeto de negociación y, por tanto, tener que pactarlo.

Los antiguos becarios, muchos de los cuales son investigadores y científicos, pagarán cuotas de entre 40 y 140 euros por cada mes que quieran aflojar en su historial laboral y podrán abonarlas a plazos, una novedad que no se permitía con la redacción actual. Así lo establecerá la nueva orden que el departamento dirigido por Elma Saiz comenzará a tramitar esta misma semana para suceder a la publicada el pasado 1 de mayo.

Para ello, aquellos alumnos que realizaron desde los 80 hasta el año 2011 periodos de prácticas formativas, de prácticas académicas externas o la participación de graduados universitarios ten-



Los principales beneficiarios de este convenio serán los investigadores y científicos. IGOR MARTÍN

LAS NOVEDADES

MÁS FACILIDADES

Las cuotas, de 40 a 140 euros, se podrán financiar en el doble de tiempo del suscrito hasta siete años

MÁS MARGEN PARA HACERLO

Seguridad Social amplía el periodo para adherirse al convenio especial hasta el 31 de diciembre de 2028

drán que suscribir un convenio especial —por cinco años— por el que pagarán la cuota que les hubiera correspondido, con un descuento del 23%, durante el periodo en el que estuvieron trabajando, no la cuota que pagarían en la actualidad. La base de cotización que se tomará de referencia será la mínima correspondiente al año de realización de la actividad, no la mínima del 2024,

aunque tendrán que pagar tanto su parte como la que le hubiera correspondido abonar a la empresa (aquí el Gobierno no ha cedido). Por ejemplo, la cuota mensual que tendrán que pagar los que estuvieron como becarios en 1997 será de 101 euros, prácticamente una tercera parte de esos 288 euros por cada mes de cotización que exigía el anterior acuerdo.

La nueva concesión que ofreció ayer Seguridad Social para atraer a los sindicatos es la forma en que se podrán pagar esas cuotas. Así, ha ampliado la posibilidad de fraccionar el pago hasta el doble del periodo rescatado con un máximo de siete años; es decir, si se rescatan dos años, pueden pagarse en cuatro años, cuando en la orden inicial se preveía que el ingreso de las cuotas se realizara en un solo pago o en un número máximo de mensualidades igual al periodo 'rescatado', nunca mayor.

Además, el nuevo texto extiende de tres años y medio a cuatro años y medio el periodo para poder suscribir el convenio especial, con lo que podrán hacerlo hasta el 31 de diciembre de 2028.

El número de horas trabajadas cae de forma significativa pese al repunte del empleo

L. PALACIOS

MADRID. España tiene más trabajadores que nunca (más de 21,3 millones) y, sin embargo, el número de horas que se trabajan están a la baja, y eso que aún no se ha puesto en marcha la medida estrella del Gobierno de reducir por ley a 37,5 horas la jornada laboral máxima a la semana. Esta es una de las críticas que le hace la oposición al Ejecutivo cuando presume del dinamismo del empleo y Fedea lo confirmó ayer. «La relación de horas trabajadas ha caído de forma significativa, principalmente por la reducción de las horas por ocupado», afirmó Juan Ramón García, economista de BBVA Research, durante la presentación de una nueva edición del Observatorio Trimestral del Mercado de Trabajo.

Concretamente, las horas trabajadas por el conjunto de ocupados se redujeron un 0,3% en el primer trimestre del año, según datos de la EPA. Y ya van tres recortes consecutivos. Fedea considera que este fuerte recorte se debe a dos factores. En primer lugar, por el fuerte crecimiento de los ocupados: un 7%, lo que equivale a unos 2,8 millones (el 13% del total) que no acudieron a su puesto de trabajo esa semana por encontrarse de vacaciones o por baja por enfermedad o incapacidad temporal. Y, en segundo lugar, por el aumento de la tasa de parcialidad, lo que ha provocado un estancamiento de la jornada laboral, que se ha estabilizado en las 36,2 horas semanales, más de una hora por debajo del objetivo que se ha fijado el Ejecutivo.

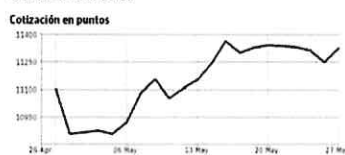
BOLSAS

IBEX35 11.325,50	0,71%	DOW JONES 39.069,59	0,01%	EUROSTOXX 5.059,20	0,47%	NASDAQ 16.920,79	1,10%	FTSE100 8.317,59	-0,26%	DAX 40 18.774,71	0,44%
---------------------	-------	------------------------	-------	-----------------------	-------	---------------------	-------	---------------------	--------	---------------------	-------

IBEX 35

Titulos	Cierre	Difc.	Rent. 24	Titulos	Cierre	Difc.	Rent. 24
▲ ACCIONA	120,600	3,97	-9,53	▲ IAG	2,036	0,34	14,32
▲ ACCIONA ENERGIA	22,040	4,36	-21,51	▲ IBERDROLA	12,200	1,50	2,78
▲ ACERINOX	10,190	0,69	-4,36	▲ INDITEX	44,750	1,02	13,49
▲ ACS	41,160	0,78	2,49	▼ INDRA	20,740	-0,29	48,14
▲ AENA	178,700	0,73	8,90	▲ INM. COLONIAL	6,130	0,82	-6,41
▼ AMADEUS	63,940	-0,06	-1,45	▲ LOGISTA	26,800	0,45	9,48
▲ ARCELORMITTAL	23,960	0,50	-6,64	▼ MAPFRE	2,222	-0,18	14,36
▲ B. SABADELL	1,910	0,00	71,56	▲ MELIÁ HOTELS	7,810	0,84	31,04
▲ B. SANTANDER	4,760	0,15	25,93	▲ MERLIN PROP.	10,750	0,84	6,86
▼ BANKINTER	7,916	-0,18	36,58	▲ NATURGY	24,820	1,14	-8,07
▲ BBVA	9,980	0,16	21,32	▲ RED ELÉCTRICA	16,500	1,48	10,66
▼ CAIXABANK	5,110	-0,04	37,14	▲ REPSOL	15,050	0,97	11,90
▲ CELLNEX	33,830	1,14	-5,13	▼ ROVI	89,400	-2,30	48,50
▲ ENAGAS	14,140	1,36	-7,37	▲ SACYR	3,450	1,29	10,36
▲ ENDESA	18,335	0,94	-0,68	▲ SOLARIA	11,800	5,26	-36,59
▲ FERROVIAL	36,660	0,94	11,02	▲ TELEFÓNICA	4,187	0,77	18,48
▲ FLUIDRA	23,640	0,42	25,41	▼ UNICAJA	1,322	-1,42	48,54
▲ GRIFOLS	9,400	2,58	-39,18				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼
SOLARIA 5,26	SOLTEC -6,54
ACCIONA ENERGIA 4,36	MFE -4,24
BERKELEY 4,29	NH HOTELS -3,51

EURO-DOLAR	1 euro: 1,086 dólares
EURIBOR	3,703%
ORO	Londres: 2.354,85 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,703% Bono a 10 años: 3,364

ÍNDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Difc.	Rent. 24
▲ S&P 500	5.304,72	0,70	11,21
▲ TOKIO	38.898,50	0,74	16,24
▲ PARÍS	8.132,49	0,46	7,81
▲ MILÁN	34.761,97	0,79	14,53
▲ LISBDA	6.938,14	0,55	8,47
▲ ZURICH	11.964,70	0,21	7,42
▼ MOSCÚ	1.173,42	-1,85	8,30
▲ BRASIL	124.351,00	0,04	-7,33
▼ ARGENTINA	1.555.083,50	2,25	67,27
▼ MÉXICO	55.151,00	-0,47	-3,90
▲ COLOMBIA	1.414,00	0,44	18,31
▲ CHILE	6.823,94	0,70	10,10
▲ PERÚ	30.262,97	0,79	16,58
▲ HONG KONG	18.827,35	1,17	10,44
▲ CHINA	3.124,04	1,14	5,01



Sede del Banco Central Europeo, en la ciudad alemana de Fráncfort. REUTERS / HEIKO BECKER

El BCE bajará tipos en junio, pero alerta de que será restrictivo el resto del año

Philip Lane, economista jefe, asegura que la lucha contra la inflación no ha terminado y que hasta 2025 no se podrá hablar de «normalización»

CLARA ALBA

MADRID. No habrá sorpresas. El Banco Central Europeo (BCE) ya ha decidido que el próximo 6 de junio bajará los tipos de interés, previsiblemente en 25 puntos básicos hasta el 4,25%.

El economista jefe de la entidad, Philip Lane, se sumó este lunes a otras voces del organis-

mo que llevan semanas preparando al mercado para ese primer recorte desde que se inició el abrupto ciclo de subidas en julio de 2022. «Salvo grandes sorpresas, en este momento hay suficiente convicción en lo que vemos para eliminar el nivel máximo de restricción», indicó en una entrevista en el diario 'Financial Times'. Sin embargo,

esto no implica que la institución haya entrado ya en una nueva senda a la baja sin descanso. Ni mucho menos.

Al igual que ya hizo el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, Lane ha querido dejar claro que los movimientos del resto del año serán muy graduales, con una política monetaria «que seguirá siendo restrictiva» du-

rante el resto del ejercicio. Es decir, no será hasta 2025 cuando se pueda empezar a hablar de bajadas más consistentes en las tasas de referencia. «El año que viene, cuando esperamos que los salarios se hayan desacelerado y algunos de los efectos de las medidas fiscales que elevan la inflación se hayan desvanecido, entonces habrá un debate sobre la normalización», expresó. El economista irlandés apuntó a «la magnitud de la inflación que todavía se observa en servicios y en la tasa subyacente» para defender su teoría, con el IPC general en el 2,4% en la zona euro, esto es, todavía por encima del objetivo del 2%.

Presión salarial

En todo caso, el mercado lleva semanas tomando nota de los mensajes del organismo y, aunque da por hecho el recorte de tipos de la próxima semana, casi nadie espera que el BCE repita movimiento en julio. Apenas un 10% de los analistas apunta ahora a esa posibilidad, porcentaje que se redujo con mayor intensidad hace una semana cuando se conoció que los salarios negociados subieron de forma inesperada un 4,7% en el primer trimestre del año. Fue el segundo mayor repunte desde el registrado en el tercer trimestre de 2023.

El BCE se enfrenta, además, a otro enorme reto para poder acelerar los recortes: la propia actuación de la Reserva Federal en EE UU, donde las previsiones de bajadas de tipos se han reducido drásticamente ante la resistencia de la inflación a seguir moderándose. Con ese escenario, la institución presidida por Christine Lagarde tendrá que tener sumo cuidado para evitar que la esperada debilidad del euro frente al dólar —impulsado por unos tipos más altos— acabe por perjudicar su estrategia.

Expertos abordan en Murcia el impacto de la inteligencia artificial en las decisiones financieras

LA VERDAD y BBVA organizan mañana un foro para desgranar las dinámicas de los mercados y que los clientes alcancen sus objetivos de inversión

EFG

MURCIA. La Región de Murcia cerrará este 2024 con un incremento del Producto Interior Bruto (PIB) del 2,1%, un dato muy similar a la evolución nacional, resaltan desde el servicio de estudios de BBVA Research, que también aprecia para 2025 que la Comunidad obtendrá la segunda

mayor tasa de mejora, con un alza de hasta el 2,6%, solo por detrás de Navarra (2,7%).

En el contexto actual, disponer de información actualizada y rigurosa sobre las perspectivas económicas, así como contar con el asesoramiento de especialistas, es clave para poder tomar las mejores decisiones e invertir adecuadamente. Asimismo, desde BBVA Banca Privada cada año reúnen a diferentes expertos -de esta entidad y de gestoras internacionales- para abordar las perspectivas macro y de mercados, y tratar hacia dónde debe ir la inversión en el futuro.

Por ello, mañana se celebrará, un año más, el Foro de Banca Pri-

vada en Murcia 'El futuro: Una inversión del presente', en el que expertos regionales y nacionales radiografiarán la situación actual y monitorizarán las dinámicas de los mercados para que los clientes puedan tomar las mejores decisiones de inversión.

Siguiendo la filosofía de BBVA de proporcionar a su red clientelar la mejor información y asesoramiento, en este encuentro se abordará la tendencia que está irrumpiendo en este sector y que se está erigiendo como un valor en la gestión patrimonial. Se trata de la inteligencia artificial, una herramienta que tiene la capacidad de analizar datos, identificar oportunidades y gestionar riesgos, de ahí que el banco que lidera Carlos Torres haya dado un paso al frente y ya está aplicando esta tecnología en su cartera de servicios y demás operaciones.

El encuentro, que tendrá lugar en el emblemático Patio Azul del Casino de Murcia, contará con la participación de Ángel Fernández

Chico, director de zona de BBVA en la Región de Murcia, quien será el encargado de pronunciar el discurso de apertura. Tomará el testigo Roberto Hernanz, responsable de Mercados de Banca Privada de BBVA en España, quien disertará sobre las 'Perspectivas de los mercados', y acto seguido, Juan Pedro Morenés, miembro del equipo de desarrollo de negocio en España para Allianz Global Investors, intervendrá con la ponencia 'Eufor!A: La nueva revolución'. A continuación, se leerán a Hernanz, Morenés y Ximo Raga, director de Banca Privada de la Territorial Este de BBVA, las preguntas que el público haya formulado acerca de los temas tratados. Y, por último, Raga cerrará este foro con una batería de conclusiones.

Las personas interesadas en acudir al evento, que está organizado por LA VERDAD y BBVA, tienen que inscribirse previamente, a través de la web eventos.laverdad.es, rellenando un sencillo formulario.

A TENER EN CUENTA

► Qué. Foro Banca Privada BBVA 'El futuro una inversión del presente'.

► Cuándo. Mañana, 29 de mayo, a las 18.00 horas.

► Dónde. Casino de Murcia, Patio Azul.

► Organizan LA VERDAD y BBVA.

► Más información e inscripciones en eventos.laverdad.es.

IRATXE BERNAL

Si está echando números para emprender, quizá haya un buen pico con el que aún no ha contado; el de su propio paro. ¿A qué no le vendría mal cobrar ahora de una vez todo lo que aún le tiene que pagar el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)? He aquí las claves.

¿En qué consiste?

La capitalización de la prestación por desempleo está pensada para favorecer el regreso al mercado laboral a través del autoempleo. Se trata de solicitar que, en vez de abonarnos esa prestación mensualmente, se nos entregue lo que nos quede por percibir en un pago único con la condición de emplear ese dinero para iniciar una actividad laboral, ya sea montando un negocio propio o incorporándonos a uno ya existente. Ojo, hablamos en todo momento de la prestación contributiva, lo que conocemos como paro y que no hay que confundir con el subsidio de desempleo.

¿Quién puede solicitarlo?

En principio, cualquier persona a la que le falten al menos tres mensualidades para agotar el paro, que se elevan a seis para los autónomos que hayan cesado en su actividad anterior. Eso sí, en el caso de los trabajadores por cuenta ajena, la prestación tiene que derivarse de un despido definitivo, no puede estar judicializado. Los trabajadores fijos discontinuos y a los que están en ERTE quedan también excluidos.

Partiendo de esta situación, además será necesario que el interesado se comprometa a darse de alta como autónomo para poner en marcha su propio negocio o a dedicar el dinero de la capitalización a la compra de participaciones o a realizar la aportación de capital necesaria para entrar como socio trabajador estable en una cooperativa o una sociedad laboral, nueva o ya existente. «También puede emplear-

Así se pide todo el dinero del paro de una vez... para emprender. Si lo necesitas para abrir tu negocio o sumarte a uno ya creado, puedes contar con esta opción

EN CIFRAS

3,25%

es el interés que pagaremos si accedemos al dinero y no lo invertimos a tiempo

15%

es el porcentaje de la partida del paro que se puede destinar a formación o asesoramiento

se para entrar en una sociedad mercantil, pero es necesario que no lleve más de doce meses constituida y que el trabajador se haga con una parte significativa de la propiedad, un porcentaje que le permita tener el control efectivo de ésta», añade Borja Arbosa, director del departamento jurídico de BasqueLaw Abogados.

Sea cual sea el caso, hay que esperar al menos a presentar la solicitud de capitalización antes de darse de alta como autónomo o de oficializar la entrada en la empresa. «El dinero es tuyo, corresponde a las cotizaciones que fuiste pagando, pero el SEPE exige dar el visto bueno al proyecto en el que vas a meterlo, así que no admite las peticiones de quienes ya lo han puesto en marcha sin su aprobación. De ahí también que, junto a la solicitud, pida una memoria explicativa con un plan de viabilidad y un desglose de gastos», explica Arbosa.

Ojo a los plazos

Podemos tramitar la petición en cualquier momento siempre que nos queden por percibir al menos esas tres o seis mensualidades ya citadas. Pero eso no quiere decir que no haya que atender otros plazos, especialmente a uno: «Aprobada la solicitud, dispondremos de sólo un mes para iniciar la nueva actividad. Conviene tenerlo todo muy atado antes de acudir al SEPE, porque si no nos diera tiempo a ponernos en marcha habría que devolver el dinero más el interés legal, que ahora es del 3,25%», advierte el especialista. Además, hay otros dos plazos que también pueden

ser determinantes: no nos la darán si la hemos pedido en los cuatro años anteriores –da igual si nos la concedieron o no–, o si hemos compatibilizado el trabajo como autónomo con la prestación en los 24 meses previos.

¿En qué se debe gastar?

«Si lo queremos para formar parte de una sociedad, el SEPE sólo exige que el dinero se sume al capital social de la empresa y justifiquemos que lo hemos escriturado. Si, en cambio, vamos a trabajar por cuenta propia, sí hay que justificar que lo estamos gastando en las partidas necesarias para el desarrollo de la actividad», señala el experto, quien también recuerda que existe la opción de «pedir al SEPE que dedique la capitalización a abonar nuestras cuotas a la Seguridad Social hasta que agotar la prestación u optar por una fórmula mixta en la que nos den una parte para la puesta en marcha de la actividad y el resto vaya a las cuotas». Tenga en cuenta, además, que se puede destinar hasta un 15% del importe a formación o gastos de asesoramiento, así que puede evitar hacer todos estos trámites solo.

¿Y qué pasa si lo dejas?

«Si el negocio no va bien o lo queremos dejar para trabajar en otra parte, no tendrías que devolver el dinero, porque como ya he dicho antes es tuyo, pero si no mantienes la actividad durante cinco años debemos de considerar el pago recibido como un rendimiento del trabajo y hacer la liquidación correspondiente en el IRPF», aclara Borja Arbosa.



Lo educación

Más de 40 millones para crear 3.000 plazas de Infantil el próximo curso

► La delegada de Gobierno, Mariola Guevara, anunció en su visita al CEIP Monte Anaor de Alguazas la transferencia de fondos del Ejecutivo central

LA OPINIÓN

El Gobierno de España ha destinado más de 40 millones de euros para la creación de más de 3.000 plazas públicas y gratuitas de Educación Infantil en la Región de Murcia, tal y como ha informado la delegada del Gobierno, Mariola Guevara.

Guevara ha hecho estas declaraciones en el colegio Monte Anaor de Alguazas, donde ha presentado el 'Plan para el Impulso a la Escolarización en el

Primer Ciclo de Infantil', al que el Ejecutivo central dedicó más de 670 millones de euros hasta 2025 para la oferta de más de 60.000 plazas públicas y, también gratuitas, de 0 a 3 años en toda España.

«Para mí, como maestra, supone un gran orgullo comprobar que es el apoyo y las políticas del Gobierno central las que permiten sostener y potenciar la educación pública y gratuita en la Comunidad, reforzar la equi-

dad del sistema educativo y, al mismo tiempo, mejorar la conciliación de las mujeres jóvenes y de las familias, especialmente de aquellas con menos recursos», ha explicado Guevara.

En este sentido, ha añadido que el impulso a la escolarización en el primer ciclo de Infantil es una «prioridad» para el Ejecutivo central, reflejada en el componente 21 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

«Gracias a estos fondos, 105 colegios públicos de la Región, entre los que se encuentra el Monte Anaor, pueden ofertar más de 2.000 plazas de 2 años para el curso 2024-2025, y más de 1.500 en escuelas infantiles municipales, entre otras», ha precisado la delegada del Gobierno, que ha indicado que estos fondos ya han sido transferidos a la Comunidad Autónoma, por lo que dispone hasta diciembre de 2025 para ejecutarlos adecuadamente.

Más de 200 millones Guevara ha manifestado que el «compromiso» del Gobierno de

España con la educación pública en la Región se plasma en una inversión de más de 220 millones de euros en los últimos tres años para el desarrollo de diferentes programas educativos, como los destinados a la Formación Profesional (100,3 millones), financiación de libros de texto (8,1 millones), al alumnado más vulnerable (24,7 millones), o los 47 millones destinados a la digitalización del sistema educativo, entre otros.

«El apoyo y contribución del Gobierno de España a la educación pública no es exclusivamente financiero, sino que viene precedido de un liderazgo y una determinación incontestable en la planificación, diseño e impulso de programas e iniciativas que luego replican como propios muchos gobiernos autonómicos», ha concluido la delegada, que durante la visita ha estado acompañada por el alcalde de la localidad, José Gabriel García, y el director del centro, José Luis Carbonell.

La Comunidad tiene hasta diciembre de 2025 para ejecutar los fondos enviados, indicó la delegada

Plante ante Educación por las altas temperaturas en las aulas

► La FAPA Juan González prepara una protesta mañana para exigir climatización y sombras

A.GARCÍA

Los padres y madres de los alumnos murcianos volverán a salir el miércoles a la calle para reclamar a la Consejería de Salud «medidas inmediatas» con las que reducir las altas temperaturas que sufren los alumnos desde estas fechas y hasta

final de curso en las aulas de los colegios e institutos de la Región de Murcia.

Para ello, la FAPA Juan González ha convocado una protesta el 29 de mayo a las 18.30 horas ante Educación bajo el lema 'Queremos aulas, no saunas', una reivindicación que iniciaron hace unos días desde el AMPA del CEIP Los Álamos del barrio murciano de El Carmen y que ahora la FAPA hace extensiva a toda la comunidad.

La presidenta de la FAPA Región de Murcia, Marisa Maldonado, de-

nuncia que «los centros educativos murcianos siguen sin adaptarse a las condiciones climáticas de este territorio y aunque ésta es una petición que venimos haciendo desde hace tiempo, pasan los años y sigue sin darse una solución».

Uno de los principales motivos que da la Administración para no colocar equipos de climatización es que las instalaciones eléctricas de los colegios son muy antiguas, están obsoletas y no soportarían la potencia que necesitan estos aparatos, recuerda Maldonado. «Pero no ha-

cen nada para solucionarlo y las administraciones, tanto la regional como las locales, se van pasando la pelota y no asumen su responsabilidad mientras nuestros hijos sufren las altas temperaturas», insiste.

Por ello, desde la FAPA Región de Murcia Juan González exigen a la Consejería de Educación que haya una planificación efectiva en cuanto a la instalación de aires acondi-

Los padres lamentan que esta reivindicación se repita en el tiempo sin que la Consejería ofrezca soluciones

cionados, sombraje, plazas solares y un plan real contra el calor en las aulas de los centros educativos.

Recuerdan los organizadores de la protesta del próximo miércoles que está demostrado los efectos que las altas temperaturas tienen sobre el rendimiento escolar y la concentración de los alumnos, «pero no hacen nada para solucionarlo, no tienen en cuenta a la infancia y la adolescencia porque ellos no votan».

Marisa Maldonado insiste en que «la Administración debe cuidar la Educación pública y preocuparse de que los niños puedan estudiar en igualdad de condiciones, ya que éste es un derecho de los menores». Por ello vuelven a pedir sistemas de climatización y planes sombra que doten a los centros de zonas verdes en las que bajen las temperaturas.

Ya tenemos Canal de WhatsApp

Encuentra cada día las noticias y temas de mayor actualidad en nuestro canal accediendo desde tu móvil.

¡Únete!



La Opinión